

Barcelona, 28 de diciembre de 2018

Comisión Nacional del Mercado de Valores
Paseo de Gracia, 19
08007 BARCELONA

REF: COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE. INAHFAE SICAV SA (Nº 580)

DEGROOF PETERCAM SGIIC, SAU comunica como HECHO RELEVANTE, en relación con la SICAV, INAHFAE inscrita en el correspondiente Registro de la CNMV con el número 580, lo siguiente:

Desde el día 1 de enero de 2019, inclusive, se establece una comisión de administración del 0,0375% sobre el patrimonio de la SICAV, con un mínimo de 3.500 euros anuales. El resto de condiciones se mantienen iguales.

Atentamente,

DEGROOF PETERCAM, S.G.I.I.C., S.A.U.
p.p.

